**Informe de Azerbaiyán**

**Ginebra, 8 de noviembre de 2023**

**Intervención de Chile**

Señor Presidente,

Agradecemos a la delegación de Azerbaiyán por la presentación de su informe nacional, y agradecemos su labor en la organización de la próxima Conferencia Internacional de Derechos y Empoderamiento de las Mujeres.

Con el fin de seguir avanzando en el respeto y promoción de los Derechos Humanos, Chile recomienda:

1. Avanzar hacia la ratificación de la Convención contra las Desapariciones Forzadas.
2. Investigar exhaustiva e imparcialmente todas las denuncias de tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos y degradantes, persiguiendo a los responsables y garantizando reparaciones integrales para las víctimas.
3. Adoptar una ley antidiscriminación de amplia aplicación que incluya la discriminación por motivos de orientación sexual, identidad de género y características sexuales.
4. Garantizar que los grupos independientes de la sociedad civil puedan actuar sin injerencias indebidas ni temor a represalias o persecución por parte del gobierno.

Deseamos a Azerbaiyán que este ciclo del EPU sea exitoso.

Muchas gracias.

*(153 palabras, 1 minuto)*